

106665
012

Guayaquil, 10 de abril de 2017

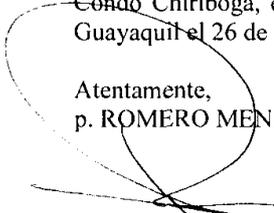
Sr. Ab. D.
Joaquín Zevallos Franco
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ROMERO MENÉNDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Tercer Vocal Principal** del Consejo de Vigilancia de la Compañía, por el período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 29 de octubre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de noviembre del mismo año.

Atentamente,
p. ROMERO MENÉNDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.



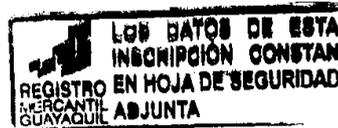
Ab. Xavier Romero Parducci
Gerente General-Secretario

RAZÓN: Acepto el cargo de Tercer Vocal Principal del Consejo de Vigilancia para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de abril de 2017.



Ab. Joaquín Zevallos Franco
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 0911029817



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.464
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Tercer Vocal Principal del Consejo de Vigilancia**, de la Compañía **ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.**, a favor de **JOAQUIN ZEVALLOS FRANCO**, de fojas **25.010 a 25.013**, Registro de Nombramientos número **6.782**.

ORDEN: 25464



Guayaquil, 14 de junio de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121367

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMANDOS DE BAYASQUIL

04 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 *TCW*